

tección Civil de Huesca—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel honorario, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 del mes siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

27302 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que se dispone la baja en el destino que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería don Bartolomé Quetglás Llinas.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería don Bartolomé Quetglás Llinas, en situación de retirado por Orden del Ministerio del Ejército de 25 de abril de 1973 («Diario Oficial» número 86), en la actualidad festinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Manacor (Baleares)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 del mes siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

27303 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Coronel de Infantería don Sancho Alvarez Rubio.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 15 de noviembre de 1978 causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Adjunto a la Subdirección General de Protección Civil en Madrid—, el Coronel de Infantería don Sancho Alvarez Rubio, que fue destinado por Orden de 26 de septiembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 236).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

27304 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo del Coronel honorario de Artillería don José Báez Báez.*

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Coronel honorario de Artillería don José Báez Báez, en situación de retirado por Orden del Ministerio de Defensa número 8.952/175/1978, destinado en el Ministerio de Trabajo —Delegación de Las Palmas de Gran Canaria—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel honorario, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de noviembre de 1978.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

27305 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Comercio y Turismo el Coronel de Artillería don Dario Pérez López.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 7 de noviembre de 1978, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Comercio y Turismo —Delegación de Turismo en Vigo (Pontevedra)—, el Coronel de Artillería don Dario Pérez López, que fue destinado por Orden de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Comercio y Turismo.

27306 *ORDEN de 18 de octubre de 1978 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Coronel honorario de Artillería don Miguel Morro Pons.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 14 de noviembre de 1978, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Gobierno Civil de Baleares (Comisión de Servicios Técnicos) en Palma de Mallorca—, el Coronel honorario de Artillería don Miguel Morro Pons, que fue destinado por Orden de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 150).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

27307 *REAL DECRETO 2546/1978, de 25 de agosto, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Alfredo José Flores Pérez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y ocho y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete del Estatuto del Ministerio Fiscal y veintitrés punto tres de su Reglamento Orgánico,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don José Aparicio Calvo-Rubio, a don Alfredo José Flores Pérez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la citada Audiencia.

Dado en Palma de Mallorca a veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

27308 *ORDEN de 4 de octubre de 1978 por la que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Vicente Herce Quemada, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con el artículo 18 de la Ley de 13 de marzo de 1966, de Ordenación y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia, a la Ley de Bases de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el

haber pasivo que le corresponda a don Vicente Herce Quemada, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 9 de octubre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

27309

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria; 513 de su Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

| Registrador nombrado | Número escalafón | Registro | Resultas |
|--|------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| D. Manuel Ricardo León Novoa | 28 | Alcorcón I (actual Getafe I-A). | Bilbao n.º 3-I (actual Oriente II). |
| D. José Siles Murcia | 74 | Colmenar Viejo I | Getafe II. |
| D. Arturo Gallardo Rueda | 102 | Getafe I (actual Getafe I-C) | Hospitalet n.º 1-II. |
| D. Ricardo Seco Gómez | 245 | Las Palmas número 2-I | Las Palmas n.º 1. |
| D. Gaspar Rodríguez Sáenz de Navarrete | 267 | San Sebastián número 3-I | Guernica. |
| D. Juan Sevillano Ojeda | 318 | San Sebastián número 3-II | Santa Coloma de Farnés I. |
| D. Fernando Muñoz Cariñanos | 319 | San Sebastián número 3-III | Santa Coloma de Farnés II. |
| D. Luis Carlos Boulosa Gastañaduy | 323 | Lugo | Chiva. |
| D. Jerónimo Molina Gómez | 326 | Estepona | Ronda. |
| D. Rafael Sánchez de Lamadrid y Sandoval | 338 | San Fernando-Medina Sidonia | Valdepeñas. |
| D. Tomás Zumalacárregui Martín-Córdova | 356 | San Felú de Llobregat II-A) ... | Barbastro. |
| D. Abelardo Gil Marqués | 373 | San Felú de Llobregat II-B) ... | Valls. |
| D. José Manuel Medrano Cuesta | 411 | Almendralejo | Navalmoral de la Mata. |
| D. Juan Antonio Pérez de Lema Munilla | 434 | Pozoblanco-Hinojosa del Duque. | San Mateo-Morella. |
| D. Germán Gallego del Campo | 441 | Villaviciosa | Llanes. |
| D. Gerardo Muriedas Mazorra | 442 | Guía | Villacarriedo. |
| D. Manuel Garaizábal Fontenla | 461 | Amurrio | Corcubión-Muros. |
| D. Iñigo Silva Fernández | 473 | Coria-Hoyos | La Bañeza. |
| D. Daniel Cáceres Hernández-Ros | 481 | Vera | Mancha Real. |
| D. José A. Calvo González de Lara | 485 | Zafra-Fuente de Cantos | Valencia de Alcántara - Alcántara. |
| D. Fco. Javier Navia-Osorio y García Braga | 490 | Cangas de Onís | Luarca. |
| D. Manuel Álvarez Gómez | 496 | Villanueva de la Serena | Olivenza. |
| D. Francisco Manuel Galán Ortega | 497 | Baena | Rute. |
| D. Gregorio Rodríguez-Acosta Gómez | 548 | Valoria la Buena | Ateca. |
| D. Carlos Alfaro Roa | 552 | Burgo de Osma | Lalín. |

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

MINISTERIO DE DEFENSA

27310

REAL DECRETO 2547/1978, de 2 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Rey Ardid, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Rey Ardid, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid, a dos de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27311

ORDEN de 14 de julio de 1978 por la que se nombra a don Joaquín Cruces de Abia, Profesor agregado del grupo VII «Fundamentos físicos de las técnicas» (1.ª) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Cruces de Abia, número de Registro de Personal A42EC1278, nacido el 24 de febrero de 1949, Profesor agregado de grupo VII «Fundamentos Físicos de las Técnicas» (1.ª), de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona.

mentos Físicos de las Técnicas» (1.ª), de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

27312

ORDEN de 8 de agosto de 1978 por la que se nombra a don Rodrigo de Balbín Behrmann, Profesor agregado de «Etnología y Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rodrigo de Balbín Behrmann, número de Registro de Personal A42EC1284, nacido el 1 de febrero de 1948. Profesor agregado de «Etnología y Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.